

<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (6).	
<b>PROGRAMA PEC:</b>	Programa de Financiamiento y Aseguramiento al Medio Rural (1).	
<b>COMPONENTE PEC:</b>	BANSEFI (3).	
<b>Nombre del Campo</b>		
	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación de la DEPENDENCIA</b>
CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones.	En el caso el apoyo 600030; Fomento al ahorro para personas físicas Se espera disponer de aproximadamente un 70% de las CURP por medio de una confronta con la RENAPO.
RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones, de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT.	SI
PRIMER_APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	SI, Hay ocasiones (el 1% aproximadamente) en que los beneficiarios de apoyo no cuentan con un primer apellido por lo que habrá casos en que no estaremos en posibilidad de proporcionarlo.
SEGUNDO_APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	SI, Hay ocasiones (el 2% aproximadamente) en que los beneficiarios de apoyo no cuentan con un segundo apellido por lo que en éstos casos no estaremos en posibilidad de proporcionarlo.
NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	SI
RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	SI para todos los apoyos con una excepción, cuando BANSEFI organiza eventos en beneficio del Sector de beneficiarios del PAFOSACPYC, no se requisa RFC y se pone como beneficiario "Eventos del Sector".
ENTIDAD_APLICACION	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se aplica el apoyo.	SI. En el caso de algunos beneficiarios, el domicilio fiscal de la matriz de la sociedad se encuentra en centros urbanos, aunque la derrama de recursos se realiza en localidades que cumplen con los requisitos de los Lineamientos de Operación.
MUNICIPIO_APLICACION		
LOCALIDAD_APLICACION		
PROGRAMA	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	Programa de Financiamiento y Aseguramiento al Medio Rural (1).
COMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	BANSEFI (3)

SUBCOMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Programas, Componentes y Subcomponentes" del Sistema de Rendición de Cuentas.	BANSEFI (1)
CULTIVO_ESPECIE	De acuerdo al catálogo "Cultivo Especie" del Sistema de Rendición de Cuentas.	0. No aplica/Otro
FECHA	Fecha en la que se otorga el monto fiscal	SI
MONTO_FEDERAL	Monto fiscal otorgado	SI Nota: De acuerdo con lo establecido en los Lineamiento de Operación del Programa: 1) Un beneficiario puede recibir un apoyo en hasta cuatro ministraciones. 2) Un beneficiario puede recibir varios apoyos siempre y cuando sean con diferente objetivo y no rebasen los límites establecidos en los Lineamiento de Operación del Programa. 3) Para 600031, en algunos apoyos, los campos de fecha y monto lo que se reporta son los correspondientes a ministraciones, un apoyo puede comprender varias ministraciones.
APOYO	Clave del apoyo De acuerdo al "Catálogo de Apoyos PEC"	Los conceptos de apoyo de BANSEFI para el 2013 son los siguientes: 600030; Fomento al ahorro para personas físicas. 600031; Inclusión Financiera y Bancarización.
AÑO_FISCAL	Año fiscal	2014
AÑO_EJERCICIO	Año de ejercicio de los recursos	Se registra el año al cual pertenece el recurso ejercido
ID_RAMO	Clave del ramo administrativo	6; Hacienda y Crédito Público
ACTIVIDAD_PRODUCTIVA	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	1; Financiera
ESLABON_CADENA_VALOR	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	1; Financiera
Sexo *	Solo aplica para Personas Físicas: M=Masculino F=Femenino	SI, Aplica para el apoyo 600030- Fomento al ahorro para personas físicas y para 600031- Inclusión Financiera y Bancarización solamente para el Apoyo Capacitación y Disseminación de la Educación Financiera.
FECHA DE NACIMIENTO*	En el caso de Personas Físicas deberá ser la Fecha de nacimiento.	SI, Creemos poder aportar el dato en el 90% de los beneficiarios personas físicas.

	<p>Formato: DD/MM/YYYY</p> <p>Para Personas Morales y/o Grupos la fecha de creación de la Organización;</p> <p>Formato: DD/MM/YYYY</p>	
ENTIDAD DE NACIMIENTO*	<p>Para Personas Físicas es la entidad de Nacimiento de la Persona Física, de acuerdo al catálogo de entidades. En el Caso de Personas Morales o Grupos NO APLICA.</p>	Si, creemos poder aportar el dato para el 70% de los beneficiarios personas físicas.
TIPO DE PERSONA*	<p>Ser refiere a que tipo de persona, pertenece quien recibe el Apoyo:</p> <p>1.-Física</p> <p>2.-Moral</p> <p>3.-Grupo u Otro</p>	SI

\*Campos sugeridos. En caso de que se facilite la CURP o que los apoyos se dirijan a bienes públicos no es necesario proporcionar la información sugerida.

*Nota: La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, México DF. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.*